



COLEGIO OFICIAL DE PROTÉSICOS DENTALES DE CASTILLA Y LEÓN

Cuentas Anuales Ejercicio 2017

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO 2017

Epígrafes del presupuesto

Relativos a la Ley 8/1997, de 8 de julio, de Colegios Profesionales de Castilla y León

(BOCyL núm. 131 de 10 de julio de 1997)

Artículo Fines:

- Ordenación de la Profesión
- Representación y defensa de los intereses generales de la profesión
- Defender los intereses profesionales de los colegiados
- Velar por que la actividad profesional se adecue a los intereses de los ciudadanos.

Artículo Funciones.- todos los apartados

Gastos

1. Cumplimiento de los fines esenciales y funciones del Colegio (ordenación de la profesión, representación exclusiva de la misma. Defender los intereses profesionales de los colegiados).

Ingresos

Estatutos del Colegio Oficial de Protésicos Dentales de Castilla y León
Artículo de fines y funciones

	Presupuesto	Realizado
1. Cumplimiento de los fines esenciales y funciones del Colegio (ordenación de la profesión, representación exclusiva de la misma. Defender los intereses profesionales de los colegiados.		
1.1 Ingresos correspondientes a este epígrafe		
1.1.1 Cuota ordinaria, Certificado de ingreso (amortización patrimonial, mantenimiento de registro y su seguridad, certificación primera, gestión de alta, comunicación, comprobación de veracidad de títulos y registro del profesional), desglose: - Gestión de cumplimiento de los fines y funciones del Colegio - Seguro de Responsabilidad Civil	185.050,00	164.908,93
1.1.3 Otros ingresos - Ingresos financieros - Ingresos extraordinarios	100,00	7.040,79
1.2 Ingresos de la dimensión privada del Colegio - Otros ingresos - Subvenciones, Patrocinadores - Ingresos de colaboraciones - Donaciones		

	Realizado	Presupuesto
1.1. Ayudas monetarias individuales - Aportaciones al Consejo Nacional	25.920,87	29.500,00
1.2 Gastos colaboraciones y órgano de Gobierno. Los miembros de la Junta de Gobierno no tienen retribuciones en razón de su cargo, siendo la dieta en compensación de sus gastos una cantidad fija 130,00 € y el kilometraje de 0,24 €/km., con una retención del 35% respecto del I.R.P.F.	13.961,24	10.500,00
1.3. Gastos de explotación. Todos los epígrafes del presupuesto, excepto el que hace referencia a la función del Colegio - Servicios a los Colegiados - Servicios exteriores y profesionales - Otros gastos de explotación	49.112,36 21.751,49 14.902,68	49.000,00 23.500,00 23.350,00
1.4 Gastos de Personal	39.383,69	39.200,00
1.5 Amortizaciones y Provisiones - Dotaciones a la amortización - Dotación por morosidad	7.248,03 -13,14	2.500,00 3.000,00
1.6 Gastos financieros		500,00
1.7 Gastos extraordinarios		
1.8 Gastos de ejercicios anteriores.		
1.9 Impuesto de Sociedades		100,00
2. Gastos de la dimensión privada del Colegio - Actos sociales	2.683,21	4.000,00

INFORME de GESTION

Durante el ejercicio 2017, el Colegio como en años anteriores ha seguido una política de avanzar un poco más en los objetivos marcados en su día, así durante el pasado año las **REALIZACIONES CONCRETAS** han sido:

Variaciones colegiales: En el pasado ejercicio del 2017 el número de nuevas colegiaciones fue de 15, lo que supuso llegar hasta el número 603 en el registro de colegiados. Además hay que sumar 1 reanudación de colegiación. Por el contrario en el número de bajas hemos tenido un total de 22: tres por jubilación, diecisiete por cese en la actividad, y dos por traslado a otra Comunidad Autónoma de colegiados no ejercientes. Al igual que en ejercicios anteriores, el Colegio ha seguido requiriendo la colegiación de todos aquellos que se tenía constancia o indicios que estaban ejerciendo como Protésicos Dentales en Castilla y León.

Convenios de colaboración: Con el objeto de seguir dando el mayor número de prestaciones a nuestros colegiados, en el año 2017 se renovó el convenio con la entidad financiera España-Duero (Grupo Unicaja). También se firmó un acuerdo específico de colaboración con la Universidad de León, en relación al proyecto de investigación sobre prótesis e implantes.

Fiesta Patronal: El 17 de junio se celebró la decimoséptima festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebrada en la ciudad de Valladolid, siendo algo inferior la participación colegial a la del año anterior. Asimismo, se siguió contando con la colaboración de varios Depósitos Dentales, de Caja EspañaDuero, de Bankinter, de Karysma solutions y de AMA Seguros.

Formación: Durante el pasado año se celebraron en la Sede Social los siguientes cursos prácticos solicitados por diferentes colegiados: "Fotografía dental - Comunicando forma, Color y Textura"; "Signum Composite", y "Descifrar el código estético en casos complejos".

Asimismo, durante los días 7 y 8 de abril se celebró en la Institución Ferial de Castilla y León de Valladolid, el "III Congreso Internacional de Protésicos Dentales de Castilla y León".

En relación con la Biblioteca se ha seguido ampliando con la adquisición de varios manuales, que están a disposición de los colegiados en la Sede Social del Colegio, para su consulta.

Relaciones con la Administración: Durante este año pasado del 2017, la Consejería de Sanidad, se puso en contacto con el Colegio para informar, sobre el Plan de Formación Continuada que está elaborando la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

Relación con otros colectivos: Al igual que en estos últimos años, durante el año 2017 se han venido celebrando varias reuniones con el Colegio de Odontólogos, con la finalidad que exista un mayor entendimiento entre Protésicos Dentales y Odontólogos.

Relación con las Escuelas de Prótesis: Durante este ejercicio 2017, y al igual que en años precedentes, se ha seguido manteniendo contactos con las Escuelas de Prótesis en Castilla y León.

Apartado d) del artículo 11 de la Ley 2/1974: Durante el año 2017 no se han presentado quejas y reclamaciones por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas.

Página Web y Gaceta Colegial: Un año más como sistema de comunicación directa y de primera mano ha seguido funcionando complementándose una con otra, tanto la Gaceta Colegial, como la Página Web, siendo un medio de información permanente y constante, siendo la modificación más destacada, el nuevo formato de nuestra Gaceta Colegial.

Valladolid, 26 de mayo de 2018